

Crean programa Rector de Áreas Naturales Protegidas SMA lanza estrategia para conservar zonas boscosas

Incrementarán vigilancia, creación de presas y reforestación, entre otras

Rafael Montes

rafael.montes@eluniversal.com.mx

La secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal, Martha Delgado, anunció la creación, y próxima publicación en la Gaceta Oficial, del Plan Rector de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), así como el decreto con el cual se sumarán a esta categoría 240 hectáreas de San Bernabé Ocotepéc, en la delegación

Magdalena Contreras.

Con el Plan Rector se podrá administrar de manera estratégica a esas zonas de alto valor ambiental para la ciudad de México.

En el Distrito Federal, existen 11 ANP administradas por el gobierno local, que ayudan a conservar la biodiversidad de la ciudad, recargan el acuífero, conservan el suelo, capturan carbono y regulan el clima del Valle de México. Martha Delgado y el jefe delegacional en Milpa Alta, Francisco García Flores, coincidieron en que las ANP

se encuentran bajo la amenaza del crecimiento de la mancha urbana, por lo que este Plan Rector busca realizar más acciones de vigilancia, de reforestación, de creación de presas, de obras de retención de agua y suelo.

Además, se promoverá entre la población una conciencia del valor ambiental de las ANP a través de actividades educativas y el desarrollo de actividades productivas para que los ejidatarios puedan explotar los recursos de manera responsable, como el ecoturismo.

Martha Delgado aseguró que el Distrito Federal es la primera entidad del país que emite un proyecto de esta magnitud

y es un precedente nacional que servirá de modelo a otras entidades para la formulación, administración y manejo de sus áreas naturales.

Durante una visita al Centro de Educación Ambiental Tepenahuac, en la delegación Milpa Alta, la secretaria Martha Delgado también anunció que la próxima semana será oficializado el acuerdo que consolida a cinco mil hectáreas del Área Comunitaria de Conservación Ecológica de Milpa Alta, para que reci-

ban una retribución económica por los servicios ambientales que proveen a la ciudad. En Milpa Alta se produce el 80% del nopal que se consume en la capital.

Para esta retribución económica se cuenta con un presupuesto anual de 20 millones de pesos que forman parte del Fondo Ambiental Público. El jefe delegacional en Milpa Alta se congratuló por la atención que el gobierno de la ciudad ha puesto en las áreas rurales del suelo de conservación del Distrito Federal, pues "la supervivencia

de la ciudad depende de lo que hagamos en esta zona".

Centro educativo

En lo alto de la sierra de la zona sur de la ciudad de México, en la delegación Milpa Alta, el Centro de Educación Ambiental Tepenahuac es un sitio considerado ejemplo para otras comunidades, debido a que su funcionamiento es con **energía solar** y eólica.

Además se cultivan diferentes especies de nopal para el consumo humano, se recolecta agua de lluvia y se siembran plantas medicinales características de la ciudad de México.

“

La supervivencia de la ciudad depende de lo que hagamos en las áreas rurales del suelo de conservación que hay en el Distrito Federal”

Francisco García,
jefe delegacional en
Milpa Alta



| | | |
|----------------------------|------------------------|--------------------|
| Fecha 05.06.2010 | Sección D.F. | Página 6 |
|----------------------------|------------------------|--------------------|



DEMANDA. Los sembradíos de las zonas altas de Milpa Alta necesitan un muro que ayude a conservar y retener el suelo productivo y, sobre todo, el agua de lluvia